

Tras el cierre del Sanatorio de Toreros

# LA DIPUTACION ECHA UN CAPOTE

El Sanatorio de Toreros, sito en la calle de Sancho Dávila, 12, junto a la plaza de las Ventas, va a cerrar definitivamente sus puertas. Y con su cierre, a primera vista, todos son perjudicados y no hay ningún beneficiario. Ni la Asociación profesional, primero, ni el Montepío, después, han sabido conservar la institución benéfico-sanitaria y han dejado que el tiempo pasase sin preocuparse de lo que pudiera suceder

La Asociación Benéfica de Toreros acoge en su seno a un total de 400 personas, 300 de ellas toreros y 400 viudas, huérfanos, etc., y es ahora cuando ha decidido dar la cara y comenzar a negociar con la Mutualidad Laboral de Regímenes Especiales Diversos; pero es ahora cuando, al querer «coger el toro por los cuernos» e intentar dar soluciones, los problemas se han acentuado.

CISNEROS ha querido conocer la situación, en principio, de las 27 personas que ejercían su trabajo en el Sanatorio de Toreros y que han quedado descolgados desde hace cuatro meses. «No cobramos desde enero —dicen—, pero tampoco hemos recibido ninguna comunicación de despido y venimos todos los días a trabajar como si nada hubiera pasado.» Pero sí ha pasado, y 27 personas —cinco médicos: Juan Olaguível, Manuel García Torre, Francisco Villanueva, José Luis Carpintero y José Luis Méndez Conde; un radiólogo, Esteban González; un practicante, Carlos Segura; cinco enfermeras: Emilia Rebanal, Julia Díez, Julia Lázaro, Consuelo Castellanos y María Victoria Garrote; una camarera, Carmen Olea; tres mozos sanitarios: Pedro Rodríguez, Manuel Ramón y Agustín Boto; un administrativo, Gabriel González; tres mujeres de la limpieza: Rosa Díaz, María Gil y María Jesús Delgado; dos cocineras: Victoria Martín y Carmen Crespo; un jardinero, Eulalio Díaz; un rehabilitador,

Ignacio Garrote, y el conserje, Rafael Barrera— están a la espera de un resultado que se hace llegar y que, a pesar de que en su expediente se ha añadido la palabra «premura», no parece solucionarse y hasta el 10 de junio no tendrá lugar el juicio.

## LA CIUDAD SANITARIA ABRE SUS PUERTAS

Ante la situación presente, y cuando la temporada está en sus comienzos, sólo la Diputación Provincial de Madrid tiende sus manos a los profesionales del torero y les ofrece asistencia en la Ciudad Sanitaria Provincial, tras varias reuniones del presidente de la Corporación, doctor Carlos Revilla; el diputado delegado Eduardo Ferrera y el director de la Ciudad Sanitaria Provincial, doctor García de la Fuente, con el director del Sanatorio de Toreros, doctor Máximo García de la Torre. Por un lado se comenta que es la única solución, y que si no fuera por la Diputación Provincial, los toreros españoles no tendrían a quién acudir; pero algunos toreros, como Agustín Parra (Parrita) afirman que en el Sanatorio tienen su casa. «Tenemos nuestras visitas; en otros lugares nos despersonalizamos, y además, por otro lado, los cirujanos nuestros son especialistas en heridas producidas por asta de toro.» O el presidente de la Asociación de Toreros, Jaime Ostos, quien asegura que «hay que hacer algo para mantener



nuestro Sanatorio; tiene en su haber cincuenta y un años de servicios y un personal especializado, que, además, en su mayoría, han pertenecido al mundillo del toro e incluso han toreado, banderilleado o picado». Estas son las opiniones; pero los resultados siguen sin aparecer y cuando ya no tiene remedio se grita. El recién cogido Curro Alvarez, con una cornada de doce centímetros hace pocos días, en la enfermería de la plaza prometía cuatro corridas en beneficio del Sanatorio. Aún no es tarde; los caminos para una profesión aún están abiertos, y si la Administración nunca ha hecho caso de los intereses del mundo taurino, es ahora cuando un organismo de ella, la Diputación, brinda una solución, brinda unas camas, unas salas de consulta, un equipo de quirófanos y un servicio de profesionales de la Medicina.

## Concurso de embellecimiento

# LOS PUEBLOS SE LAVARAN LA CARA

Patrocinado por el Patronato para la Mejora de la Vivienda Rural se ha convocado un concurso de embellecimiento de pueblos de la provincia de Madrid 1980, con arreglo a las siguientes bases:

- A) Para municipios de la provincia de Madrid, superiores a 1.000 habitantes que en mejor estado de conservación mantenga sus calles y observe en éstas, en sus edificios, monumentos y zonas verdes una mayor limpieza, cuidado y pulcritud:
  - Un primer premio, dotado con 100.000 pesetas y diploma.
  - Un segundo premio, dotado con 50.000 pesetas y diploma.
- B) Para municipios de la provincia de Madrid, inferiores a 1.000 habitantes en que concurran las mismas circunstancias anteriores:
  - Un primer premio, dotado con 50.000 pesetas y diploma.
  - Un segundo premio, dotado con 25.000 pesetas y diploma.

El importe de estos premios deberá ser invertido, obligatoriamente, en alguna obra de interés general para el municipio. Los ayuntamientos de las localidades premiadas, justificarán tal inversión al Patronato.
- C) Para los propietarios o inquilinos que dos años después de ejecutadas las obras con ayuda del Patronato mantengan sus viviendas en mejor estado de conservación y ambientación interior:
  - Cuatro premios, dotados con 10.000 pesetas cada uno y diploma.

Estos premios podrán ser entregados a los interesados en metálico o descontados de la deuda que tengan contraída con el Patronato, según lo prefiera el interesado, en el lugar, fecha y hora que la Junta Rectora del Patronato designe.

Para solicitar participación, los ayuntamientos, tanto los inferiores como los superiores a 1.000 habitantes, tomarán acuerdo corporativo para concursar o no, remitiendo, en su caso, al Patronato certificación del mismo, que servirá como solicitud.

Los beneficiarios del Patronato remitirán solicitud dirigida al gobernador civil-presidente del Patronato solicitando tomar parte en el concurso, reseñando los siguientes datos:

  - Nombre y apellidos.
  - Dirección.
  - Obras que realizaron con ayuda del Patronato y tiempo transcurrido.
  - Importe de la ayuda económica que les fue concedida.
  - Diligencia del Ayuntamiento, certificando ser ciertos los datos reseñados.

Las solicitudes para concursar, tanto para municipios como beneficiarios, deberán tener entrada en el Patronato antes del día 5 de mayo de 1980.

# de toda ESPAÑA

## Canarias: Ventajas financieras

La Excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, consecuente con la propuesta de la Presidencia al Pleno de la Corporación, por unanimidad ha acordado: «Trasladar a los distintos cabildos insulares, diputaciones provinciales y cámaras agrarias un resumen detallado de las ventajas que de orden fiscal y financiero se contienen en los reales decretos 2553-1979 y 2613-1979, a efectos de lograr el mayor conocimiento de las mismas por cuantos industriales del territorio peninsular opten por radicar sus industrias en esta provincia y el resto del archipiélago canario», propuesta con la que la Mancomunidad Provincial Interinsular expone la conveniencia de realizar en la medida de las actuales disponibilidades financieras una divulgación adecuada de la expresada normativa a efectos de ampliar las perspectivas de industrialización de cada una de las islas.

## El Día de la Región se celebrará en Villalar de los Comuneros

El Día de la Región Castellano-Leonesa volverá a celebrarse en Villalar de los Comuneros (Valladolid), probablemente el próximo día 27 de abril, en respuesta a la convocatoria del Partido Socialista de Castilla y León —PSOE, según ha manifestado el secretario general del Consejo Castellano-Leonés, García Verdugo.

El Partido Socialista de Castilla y León —en una nota hecha pública este fin de semana— convoca el Día de la Región para el próximo día 27 de abril, según publicó la «Hoja del Lunes» vallisoletana, y desea en su convocatoria poder unirse a la que haga con el mismo fin el Consejo General.

En la misma nota los socialistas añaden que desean que el Día de la Región constituya «una manifestación serena y alegre con el exclusivo fin de asegurar la integridad de la región y lograr una rápida autonomía para que Castilla y León no se queden una vez más marginadas y descolgadas del resto de las regiones de Es-

El secretario general del ente preautonómico, José Manuel García Verdugo, confirmó el propósito del Consejo de convocar el Día de Castilla y León en Villalar de los Comuneros.

La fecha propuesta por los socialistas puede ser aceptada, aunque se pretendían celebrar actos también el próximo día 23, día de la conmemoración de la batalla de Villalar.

En medios políticos se recordó al respecto que, ante la polémica suscitada por los posibles lugares para la celebración de este Día de la Región, el Consejo General se pronunció el año pasado en el sentido de que este día se celebrase en Villalar el domingo siguiente a la conmemoración de la batalla.

## Bilbao: Comenzó la asamblea de alcaldes de toda España

Con asistencia de quince representantes de los municipios españoles más importantes, de los veinte que estaban previstos, comenzó, a las diez del día 8, la Asamblea de alcaldes, que, tras las reuniones de Sevilla, Valencia y Zaragoza, se celebra en Bilbao.

A la cita han faltado los cuatro alcaldes de UCD, que habían asegurado su presencia. Los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas han justificado su inasistencia, pero no lo han hecho los alcaldes centristas de Santander y Oviedo.

Tampoco está presente el alcalde socialista de Murcia, quien ha justificado su no concurrencia con la necesidad de presidir las fiestas de Primavera de su localidad.

El resto de los representantes municipales se reunieron, con un apretado orden del día, en el denominado salón árabe, de la casa consistorial bilbaína.

## Diputación de Valencia: Plan de mejora de la naturaleza

La Comisión de Defensa de la Naturaleza, de la Diputación de Valencia, ha editado un «Boletín» sobre el plan de trabajo para 1980, en el que se destacan tres grandes áreas: concienciación ciudadana, colaboración con entidades y actuación a nivel municipal.

EQUIMO SL

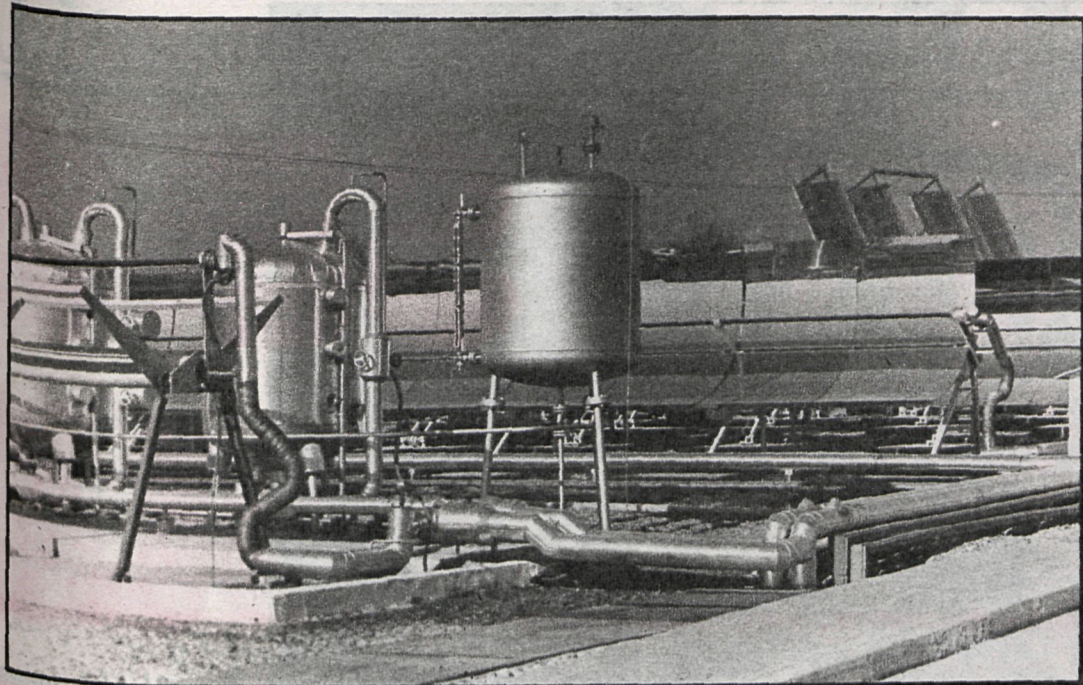
- proyecta
- construye
- instala

- MOBILIARIO DE OFICINA
- MOBILIARIO ESCOLAR
- BIBLIOTECAS
- ESCUELAS PREFABRICADAS
- CASAS PREFABRICADAS
- STAND Y EXPOSIONES
- GUARDERIAS

EQUIMO SL

NAVARRA 24dp MADRID 20  
 tfo. (91) 450.54.07





Según datos de la Administración

## NUEVO RETROCESO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Persistente recesión de la economía española, según el Ministerio de Industria y Energía

He aquí los resultados del último informe de coyuntura industrial de la propia Administración. El Ministerio de Industria y Energía dice que el pulso económico del sector industrial detectado por la encuesta mensual de coyuntura continúa mostrando una situación de marcada atonía. El nivel de producción respecto al mes de enero registra un acusado descenso y las carteras de pedidos y «stocks» de productos terminados mantienen niveles similares a los del último mes

En cuanto a los datos reales, los últimos valores conocidos demuestran la persistencia de la recesión de la economía española. En efecto, matriculación de automóviles, venta de electrodomésticos y ventas en grandes almacenes son indicadores de consumo que experimentan descensos en estos primeros meses del año. El consumo privado, pues, no parece vaya a ser la variable que propicie un mayor nivel de actividad en el primer semestre.

### LA DEMANDA: BAJOS MINIMOS

El nivel de la demanda interna en sus dos vertientes — consumo e inversión — en los primeros meses de 1980 mantiene una tasa negativa de crecimiento respecto a igual período del año anterior. Los indicadores de consumo — en especial las ventas de automóviles de turismo — se muestran muy deprimidas e igual ocurre con los de inversión.

Por lo que atañe a los datos de opinión empresarial, la desestacionalización del nivel de cartera de pedidos industriales señala en febrero un retroceso de dos puntos respecto al mes anterior. En cualquier caso, y observando los datos originales, se constata la quiebra del proceso de recuperación de esta variable iniciada en diciembre de 1979. El porcentaje de empresarios que consideran su cartera de pedidos por debajo del nivel normal para esta época del año asciende al 49 por 100.

El nivel de «stocks» de productos terminados ha experimentado en febrero una reducción de un punto, situándose aún 24 por encima del nivel normal y seis puntos arriba del registrado en febrero de 1979. Para el 34 por 100 de los empresarios encuestados el nivel

continúa siendo superior al deseado. Como es sabido, el mantenimiento de fuertes niveles de «stocks» es el resultado de la debilidad de la demanda interna.

### DESCENSO DE LA PRODUCCION

El informe señala, igualmente, que las estimaciones indirectas que permiten los escasos datos disponibles sobre producción industrial detectan una caída del nivel de producción a lo largo del primer bimestre de 1980.

Las respuestas empresariales al respecto indican que la mayoría opina que se han mantenido los niveles de producción.

Ante la evolución que viene manteniendo la demanda no es extraño que las previsiones de producción vuelvan a registrar un suave empeoramiento. La tendencia de la producción ha disminuido un punto respecto al valor alcanzado en enero. Para el 19 por 100 de los empresarios encuestados se va a producir una disminución del nivel de producción. De acuerdo con estos datos, el saldo neto pasa de -4 a -8. Por subsectores, la caída más fuerte es la experimentada por el de bienes intermedios.

El sector construcción sigue manteniendo la tónica recesiva que le es característica de los últimos cuatro años — y muy especialmente de 1979 —. El consumo de cemento — dato significativísimo — alcanzó el año pasado un volumen de 20.774 millones de toneladas, que representaba un 5,7 por 100 menos que en 1978. Por otra parte, también el empleo en la construcción ha disminuido sobre las cifras del año anterior. De igual forma, también disminuyó el consumo aparente de acero.

La panorámica sectorial, se-

gún se desprende del mencionado informe, que arrojan los datos de la encuesta del mes de febrero, continúa mostrando un nivel de contratación de nueva obra en acusado descenso.

Después de esto, para qué quieren ustedes que les haga comentarios. Las previsiones negativas se están cumpliendo. Y algunos siguen en sus poltronas. De verdad, es necesario un gran debate parlamentario sobre la economía. Primera urgencia de España.

# PINTAN CROS

■ El grupo parlamentario socialista del Congreso de los Diputados ha pedido al Gobierno que informe a la Cámara sobre la presunta corrupción habida por parte de la compañía norteamericana Boeing en relación con la compra de aviones por parte de Iberia.

Los socialistas entienden que cuando en todos los países este tipo de investigaciones se llevan hasta las últimas consecuencias, en España no pasa de convertirse en noticia de cuarta página.

■ El precio del tabaco rubio se incrementó el pasado día 7 de abril en un 11 por cien. Además, en breve se obligará a Tabacalera a poner en las cajetillas de cigarrillos que son peligrosos para la salud del adquirente, o fumante, que no siempre es igual.

■ Los precios agrarios continúan estancados en el FORPPA. Los problemas de este sector nunca vienen solos, ya que se anuncian importaciones masivas de productos agrarios.

■ La empresa automovilística española Seat montará automóviles en Egipto. Los coches a montar son el 128, 131 y 132 Fiat. Bueno; antes habíamos dicho española, pero queríamos decir italiana.

■ La OCDE ha recomendado a las autoridades económicas españolas la moderación en el crecimiento de las rentas, aunque para salir del atolladero es necesario igualmente inversión y mayor productividad.

■ El vicepresidente del Gobierno, Fernando Abril, ha dicho que la peseta no será devaluada y que lo que hace falta en este país es un verdadero debate parlamentario sobre la situación económica. A ver si los partidos de izquierdas le toman la palabra.

■ Las autoridades españolas han comenzado conversaciones con Mauritania de cara a que sus caladeros sirvan de faena a nuestros pobres pescadores, que últimamente lo tienen que hacer en la bañera de su casa. Dicen que Sánchez Terán, ministro del ramo, ha prometido que antes de abandonar la poltrona ministerial resuelve el caso. Veremos.

■ Según la ley de Fincas Mejorables, unas cincuenta de ellas pueden ser expedientadas en el plazo de un mes.

■ Más de cinco millones de kilos de garbanzos se encuentran actualmente almacenados sin vender y sin encontrar posible salida. El Gobierno ha importado recientemente de México 70.000 toneladas.

■ Las exportaciones de productos agrícolas españoles supuso en el pasado año la cifra de 700 millones de dólares para nuestro país.

# BANCA MARCH

donde usted también hace negocio

103 oficinas a su servicio

Baleares

Aragón

Cataluña

Madrid

Salamanca

Valencia

Valladolid